



Entre las entidades con situación económica más desfavorable se encuentra la Empresa de Transporte. /Foto: Vicente Brito

Empresas espirituanas en apuros

Mary Luz Borrego

Aunque se espera que en los próximos meses el sector empresarial de la provincia comience a recuperarse paulatinamente, el primer trimestre ha resultado difícil para la mayoría de las entidades, que han debido enfrentar los cambios emanados del proceso de ordenamiento monetario en un adverso escenario, donde se combinan los efectos de la pandemia con la crisis económica.

Según los últimos cierres estadísticos, en general los indicadores económicos se comportaron desfavorablemente, con incumplimientos notables en las ventas netas, el valor agregado y la circulación mercantil minorista, entre otros indicadores; además de decenas de centros productivos y de servicios con pérdidas.

Yudiana Afonso, coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno provincial, detalló a la prensa que se les ha dado facultades a los directores de las entidades para aplicar medidas con el propósito de que estas puedan ir superando sus dificultades, pero hoy la mayor limitación se encuentra en la falta de aseguramiento de las materias primas y materiales que necesitan para sus producciones.

Por otra parte, un grupo de empresas como las agropecuarias han terminado algunos surtidos, pero no han logrado exportarlos por las limitaciones derivadas de la COVID-19: muchos contenedores de carbón se mantienen en los puertos e incluso en las mismas productoras.

Y agregó que, como bien ha explicado la dirección del país, también se mantienen importantes dificultades para operar financieramente porque los bancos extranjeros sufren los efectos del bloqueo y algunos han debido pagar elevadas multas.

Las importaciones se encuentran extremadamente limitadas también; y algunas producciones de las minindustrias se han mantenido paralizadas por los cambios de precios, que ya han comenzado a modificarse.

La directiva explicó, además, que ninguna entidad del territorio ha logrado cumplir el plan de circulación mercantil y solamente Yaguajay comienza a dar señales de recuperación, mientras que el resto del comercio quizás se restablezca en buena medida al cerrar el primer semestre del año.

Al comercio, explicó Yudiana Afonso, también lo limita el hecho de que no se han acabado de definir los precios de los materiales de la construcción y hoy se encuentra paralizada la venta de muchos de estos, por ejemplo han existido indefiniciones con el acero, el cemento, el bloque y estas tarifas resultan centralizadas, hoy se continúan evaluando.

En este complejo escenario, si no se toman medidas excepcionales por el país, a algunas empresas le resultará imposible la recuperación, como es el caso de Transporte y Farmacias y Ópticas.

En esta última, además del déficit de medicamentos, los ingresos reales no cubren los gastos porque el precio de los medicamentos crece en menor proporción que los insumos necesarios para ofrecer sus servicios.

En el caso de Transporte, afectan el déficit de combustible y las limitaciones de capacidades establecidas por la situación epidemiológica para el servicio público.

En estos momentos, aseguró la coordinadora, el Ministerio de Economía y Planificación y la dirección del país evalúan la situación de las entidades con pérdidas por causas objetivas para decidir si las respaldarán con el presupuesto o se tomarán otras decisiones.

Renace el vial de San Ambrosio

Luego de más de 20 años sin uso, la recuperación de este camino da acceso a valiosas áreas forestales de la montaña, favorece la extracción de madera y el regreso de familias a zonas despobladas

Texto y foto: José Luis Camellón

San Ambrosio, Las Llanadas y El Mamón no desaparecieron del mapa montañoso de Trinidad, pero su vial se volvió un trillo y acceder a tan intrincados parajes era casi un imposible a no ser que se llegara a lomo de caballo, luego de que por más de 20 años el importante camino estuvo literalmente borrado de esa geografía serrana, ininterrumpida la extracción de madera y hasta la vida humana recortó la presencia en una de las zonas boscosas más importantes de la provincia espirituana con una extensión superior a las 10 000 hectáreas.

Incluido entre los reclamos viales más longevos del territorio en virtud de su utilidad —prevalce un puente inhabilitado—, el camino de más de 16 kilómetros fue sometido a una reparación por fuerzas de la Empresa de Construcción y Montaje del sector agrícola, inversión respaldada por el Grupo Agroforestal del Ministerio de la Agricultura con un alcance en valores cercanos a los 900 000 pesos y que entró en valor de uso a inicios del año.

Edelio Torres Hernández, director adjunto de la Empresa Agroforestal Sancti Spiritus, detalló a *Escambray* que se restableció la comunicación terrestre

desde Pitajones hasta las zonas de San Ambrosio, Las Llanadas y El Mamón, en pleno lomerío trinitario. “Esto ha sido como abrir una puerta de entrada al bosque, ya que por más de dos décadas fue muy difícil el acceso a estas áreas para realizar la actividad silvícola de manejo y protección de recursos maderables destinados fundamentalmente a la protección del agua y el suelo”.

Recuperar el camino montañoso ha sido como redescubrir San Ambrosio y El Mamón en el siglo XXI, al punto de que en pocos meses se reanudó la extracción de madera para destinos priorizados y se gesta en la zona un programa de creación de fincas forestales que incluye la construcción de viviendas para asentar familias y fuerza laboral, la atención al bosque y fomentar las producciones agrícolas, cármicas, avícolas, de café y miel.

“Rescatar el vial ha sido una bendición para la zona”, declaró Lilian Domínguez, jefa de la brigada de manejo Pitajones. “Un beneficio importante será incrementar los ingresos con la extracción de madera preciosa y rolliza que ya estamos aportando para diferentes usos porque sin un camino es imposible sacarla; fíjate si esto estuvo inaccesible que hasta para un caballo era un trillo malo, con tramos donde había que bajarse y seguir a pie”.



El rescate del camino facilita el acceso de las fuerzas forestales a las áreas boscosas.

Trabajo a distancia merece más oportunidades

Algunas administraciones aún no interiorizan sus posibilidades, sobre todo en tiempos de pandemia

El trabajo a distancia, una opción laboral que se ha puesto de moda en todo el mundo debido al forzoso aislamiento por la pandemia de COVID-19, se aplica en Sancti Spiritus desde el pasado año, pero no en todos los lugares, ni con todas sus posibilidades.

“En esta etapa de transmisión autóctona limitada estamos trabajando a distancia, pero algunas administraciones todavía no acaban de interiorizar la parte positiva de esta nueva modalidad. El Ministerio de Trabajo se está proyectando incluso para que salga legalmente una opción, pero el artículo 20 del Código ya establece que se puede pactar este tipo de convenio con los trabajadores”, asegura a *Escambray* Yaiselín Quesada López, subdi-

rectora de Empleo en la Dirección Provincial de Trabajo.

Y agrega que en algunos lugares solo se utiliza durante los picos de la enfermedad porque el pasado año, cuando el territorio regresó a la normalidad, las estadísticas descendieron considerablemente y hoy han vuelto a crecer hasta sumar unas 16 650 personas incorporadas a esta posibilidad que incluye el teletrabajo, el trabajo en domicilio y en el terreno.

“Las administraciones tienen que definir cuáles son los cargos que pueden desarrollarla y pactar con esos trabajadores sus derechos, pero sus obligaciones también. Puede ser que la persona no esté todo el

mes en su casa, puede que solo trabaje desde el hogar media jornada, eso hay que acordarlo entre las partes y a partir de ahí se le puede exigir al subordinado. Al final lo que se mide y lo importante es el resultado”, comentó la directiva.

También insistió en aprender a apreciar sus beneficios en una provincia como esta, con altos índices de envejecimiento, donde así se podría atender a un enfermo, reacomodar los horarios y cumplir con la labor en cuestión. “Para el futuro se quiere establecer incluso la posibilidad de trasladar hacia la casa un medio básico para desarrollar el trabajo a distancia, cuando la persona pueda por su cargo aprovechar esta modalidad y no

disponga de equipo necesario, por ejemplo personas vinculadas al área de la informática y las comunicaciones en las entidades, los periodistas, algunos investigadores, arquitectos, diseñadores, etcétera”.

Los especialistas en recursos humanos han insistido en las ventajas del trabajo a distancia para ambas partes: horario abierto, se descarga a la entidad de gastos de electricidad, merienda, almuerzo..., el trabajador se autoplanifica la hora en que va a realizar la labor, se descongestiona el transporte público en los horarios pico, y en muchos casos se imbrica con la prioridad nacional de fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (M. L. B.)